



ENTIDAD LOCAL MENOR DE VALDEHORNILLOS

ANUNCIO de 30 de abril de 2025 por el que se da publicidad a las bases y la convocatoria del concurso-oposición restringido para el acceso a la función pública del personal laboral. (2025080764)

Resolución de Alcaldía n.º 31/2025 del Ayuntamiento de la entidad local menor de Valdehornillos por la que se aprueban las bases y la convocatoria del concurso-oposición restringido para el acceso a la función pública del personal laboral del Ayuntamiento, para la funcionarización de las plazas de:

Grupo	Subgrupo	Clasificación	Denominación	Provisión
C	C2	Funcionario/a	1 Auxiliar Administrativo	Promoción interna cruzada

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 31/2025, de fecha 11 de abril de 2025, las bases y la convocatoria del concurso-oposición restringido para el acceso a la función pública del personal laboral del Ayuntamiento, para la funcionarización de las plazas de: Funcionario/a, Grupo C, Subgrupo C2, denominación "1 Auxiliar Administrativo", provisión promoción interna cruzada, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En el Boletín Oficial de la Provincial de Badajoz n.º 81, de 30 de abril de 2025, se han publicado íntegramente las bases y anuncio respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer la siguiente plaza, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, promoción interna cruzada:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo C2, promoción interna cruzada, funcionario/a.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán público en el Boletín Oficial de la Provincial de Badajoz.

Valdehornillos, 30 de abril de 2025. El Alcalde, VÍCTOR MANUEL MENACHO LABRADOR.

• • •

